

MEJORA Y DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES.

Submedida: Infraestructuras de caminos rurales

OBJETIVO

Mejorar la red de caminos rurales y facilitar el acceso a las explotaciones agrarias con el fin de favorecer la comunicación en el entorno rural y contribuir de esta forma al desarrollo económico en las zonas rurales.

BENEFICIARIOS

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se tramitarán Convenios con los distintos Ayuntamientos solicitantes.

CARACTERÍSTICAS

Caminos incluidos en el Plan Regional de Caminos Rurales. La construcción se realiza directamente por la Consejería de Agricultura y Agua mediante contratos con empresas constructoras y una vez finalizada las obras, son los Ayuntamientos los encargados del mantenimiento y la conservación. Se pretende dar una anchura de 6 metros, actuando normalmente sobre caminos de propiedad municipal.

Línea gestionada por

Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural
Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia



968362774/968362779

